



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE FAENAS PARA FORESTACION - 2023

I. IDENTIFICACIÓN:

- 1.1. Institución : I.E.S.T.P. "Marco"
1.2. Directora : Mg. Elsa Luisa Aquino Castro
1.3. Responsable : Ing. Angel Villarruel Cárdenas
1.4. Duración : Mayo a Diciembre 2023

II. BASE LEGAL

Constitución Política del Perú.

Ley N° 28611, Ley General del Ambiente.

Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos-su Reglamento D.S. N° 057-2004-PCM y Modificatoria D.L. N° 1065.

Ley N° 26842, Ley General de Salud

Ley N° 28044-Ley General de educación

Ley N° 30512-Ley de Institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes.

Ley N° 28740 - Ley del sistema nacional de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa.

Ley N° 27815-Ley de ética de la función pública.

Decreto supremo N° 009-2005-ED-Reglamento de la gestión del sistema educativo.

Decreto supremo N° 028-2007-ED- Reglamento de gestión de recursos propios y actividades productivas empresariales en las instituciones educativas públicas.

Decreto supremo N° 012-2009-MINAM-Política nacional del ambiente

Decreto supremo N° 017-2012-ED-Política nacional de educación ambiental.

III. FINALIDAD

El presente plan de trabajo tiene como finalidad, la sensibilización y concientización sobre la protección ambiental, mejorando y garantizando un ambiente sano, para la comunidad educativa del IESTP Marco mediante la forestación.

IV. DURACIÓN La duración del presente plan anual de faenas para forestación, para su difusión, implementación y ejecución será a partir de mayo a diciembre del presente año lectivo 2023

V. PROBLEMÁTICA Y JUSTIFICACIÓN

Una de las deficiencias en la protección del medio ambiente es la poca ejecución de faenas para forestación con especies que se adapten con facilidad al lugar donde se encuentra el local institucional, ya que contamos con suficiente espacio para ejecutar esta labor ambiental.

En los alrededores de los terrenos agrícolas con que cuenta la institución se observa poco o nada de forestación, con especies que no afecten en el normal desarrollo de los cultivos anuales que se puedan instalar.

VI. OBJETIVOS Y METAS

OBJETIVO GENERAL

Mejorar y garantizar un ambiente sano, para la comunidad educativa del IESTP Marco

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre la conservación, protección y mejoramiento del ambiente.

Implementar el programa de forestación mediante faenas con todos los integrantes de la comunidad educativa del instituto Marco

METAS

Sensibilización y concientización a toda la comunidad educativa sobre la conservación, protección y mejoramiento del ambiente.

Lograr instalar 1000 plántones de especies forestales

Participación activa y constante de la comunidad educativa en conseguir un ambiente limpio y saludable.

VII. RESPONSABLES

Los responsables de coordinación del plan de forestación mediante faenas son los siguientes profesionales:

Ing. Angel Jose Villarruel Cárdenas

Ing. Esteban Osorio Rodríguez

Lic. Percy Rojas Huanqui

Prof. Margarita Tiza Dávila

VIII. COORDINACIÓN Y APOYO

Los responsables de apoyo, para la sensibilización en temas de protección ambiental, recaerán, a cada coordinador de área de las 5 carreras profesionales, docentes, personal administrativo y estudiantes profesionales:

IX. PROCEDIMIENTO PARA LA EFECTIVIDAD OPERATIVA

La Dirección de la Institución, encargada de organizar y dirigir las actividades del plan de protección ambiental, debe estructurar los procedimientos que se deben desarrollar:

Informes de los jefes inmediatos

Aprobación de presupuesto

Capacitación en forestación

ACTIVIDADES A REALIZAR

X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MESES									
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
PLANIFICACIÓN			X							
Elaboración del Plan de Faena para forestacion			X							
Aprobar el plan				X						
EJECUCIÓN								X	X	
Taller de capacitación en conservación, protección y mejoramiento del ambiente.						X				
Taller de capacitación en forestacion							X			

XI. RECURSOS

RECURSOS HUMANOS

Dirección

Jefe de unidad administrativo

Jefe de unidad académica

Coordinadores académicos

Docentes y estudiantes del IESTP Marco.

Otros.

RECURSOS FISICOS:

Material Logístico.

Herramientas

Especies forestales

Instalaciones del IESTP Marco

Equipos multimenia

Materiales de escritorio

RECURSOS FINANCIERO:

Recursos propios de la Institución.

Donaciones

Convenios

XII. PRESUPUESTO

RUBRO DE GASTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1 Taller de capacitación en conservación, protección y mejoramiento del ambiente (refrigerios)	Unidad	40	S/.5.00	S/.200.00
2 Taller de capacitación en forestacion (refrigerios)	Unidad	40	S/.5.00	S/.200.00
3 Herramientas	Unidad	20	S/.20.00	S/.400.00
4 Máquina para realizar hoyos	Unidad	5	S/.1,500.00	S/.7,500.00
5 Plantones de especies forestales	unidad	1000	S/.1.00	S/.1,000.00
6 Faena general de forestación - refrigerio	unidad	200	S/.5.00	S/.1,000.00
				10,300.00

XIII. EVALUACIÓN

La evaluación del plan de forestación mediante faenas del IESTP Marco, se realizará a la culminación de la ejecución del plan, a través del monitoreo a los docentes y estudiantes e informes de actividades realizadas donde se analizará los resultados finales a fin de dar a conocer a las autoridades y al personal administrativo, para tomar acciones futuras de mejora

Marco, abril de 2023